

## COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Seºor(a) MEJIA PAREJA LINA MARCELA con cθdula de ciudadanφa No. 43.744.889 se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

BENEFICIARIO	IDENTIFIÇACION	PLAN-PRO	PARENTESCO	FEC-INIC	VALOR
MEJIA PAREJA LINA MARCELA	43.744.889	C ORO	CONTRATANTE	2009/08/01	\$1.265.056
TORRES MEJIA SOFIA	1.027.740.255	C ORO	HIJO (A)	2004/11/01	\$1.265.056
TORRES ALZATE MAURICIO ALEXAND	71.755.022	C ORO	CONYUGE	2009/08/01	\$1.265.056

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$3.795.168 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pags por concepto de IVA del servicio . Medicina Prepagada la suma de: \$189.758 Pesos.

Monto total de los pagos:

\$3.984.926

Se expide este certificado a el(los) VEINTITRES (23) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015) De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Articulo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.

